



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
INDUSTRIAL

diario

Junta de Desarrollo Industrial

Núm. 1

41º período de sesiones

Viena, 24 a 27 de junio de 2013

PROGRAMA DE REUNIONES

LUNES 24 de junio de 2013


9.30 horas	Jefes de delegación	SALA DE CONFERENCIAS M3
10.00 horas	Primera sesión plenaria	SALA DE LA JUNTA B/M1
	Apertura del período de sesiones	
	Tema 1: Elección de autoridades	
	Tema 2: Aprobación del programa (Declaración del Director General)	
	Declaraciones de los Ministros y Viceministros	
	Tema 12: Recomendación de un candidato al cargo de Director General	
13.00 horas	Reunión de la Mesa de la Junta de Desarrollo Industrial	M01 16
15.00 horas	Segunda sesión plenaria	SALA DE LA JUNTA B/M1
	Tema 12: <i>Continuación</i>	

Para la inserción de textos en el *Diario*, se ruega dirigirse con la mayor anticipación posible a la Redactora del *Diario*, teléfono 2600, extensión 27266, oficina M01 22.

La documentación relativa a los temas del programa figura en el documento IDB.41/CRP.1.

V.13-84387 (S) 200613 210613



Se ruega reciclar 

REUNIONES PREVISTAS

MARTES 25 de junio de 2013

10.00 horas	Tercera sesión plenaria	SALA DE LA JUNTA B/M1
	Tema 12: <i>Continuación (si es necesario)</i>	
	Tema 3: Informe Anual del Director General correspondiente a 2012	
10.00 horas	<i>Consultas oficiosas (primera sesión)</i>	SALA DE CONFERENCIAS M3
15.00 horas	Cuarta sesión plenaria	SALA DE LA JUNTA B/M1
	Tema 13: Preparativos del 15º período de sesiones de la Conferencia General	
	Tema 4: Informe del Comité de Programa y de Presupuesto, incluidos los subtemas a) a h)	
15.00 horas	<i>Consultas oficiosas (segunda sesión)</i>	SALA DE CONFERENCIAS M3

MIÉRCOLES 26 de junio de 2013

10.00 horas	Quinta sesión plenaria	SALA DE LA JUNTA B/M1
	Tema 5: Programa y presupuestos 2014-2015	
	Tema 6: Marco programático de mediano plazo	
	Tema 7: Grupo de trabajo oficioso sobre el futuro de la ONUDI, incluidos sus programas y recursos	
10.00 horas	<i>Consultas oficiosas (tercera sesión)</i>	SALA DE CONFERENCIAS M3
15.00 horas	Sexta sesión plenaria	SALA DE LA JUNTA B/M1
	Tema 8: Actividades de la ONUDI relacionadas con el medio ambiente y la energía	
	Tema 9: Actividades de la Dependencia Común de Inspección	
15.00 horas	<i>Consultas oficiosas (cuarta sesión)</i>	SALA DE CONFERENCIAS M3

JUEVES 27 de junio de 2013

9.30 horas	Reunión de la Mesa de la Junta de Desarrollo Industrial (si es necesario)	M01 16
10.00 horas	Séptima sesión plenaria	SALA DE LA JUNTA B/M1
	Tema 10: Cuestiones de personal	
	Tema 11: Cuestiones relacionadas con las organización intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones	
	Tema 14: Programa provisional y fecha del 42º período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial	
10.00 horas	<i>Consultas oficiosas (quinta sesión)</i>	SALA DE CONFERENCIAS M3
15.00 horas	Octava sesión plenaria	SALA DE LA JUNTA B/M1
	Adopción de decisiones	
	Tema 15: Aprobación del informe	

INVITACIÓN

Con ocasión del 41º período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial de la ONUDI



*Su Excelencia el Embajador Balázs Csuday,
Presidente del 40º período de sesiones de la Junta, y
el Sr. Kandeh K. Yumkella,
Director General de la
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial,*

tienen el honor de invitar a los

participantes en el 41º período de sesiones de la Junta

*a una recepción
que tendrá lugar el martes 25 de junio de 2013 a las 18.30 horas
en la Embajada de Hungría, Bankgasse 4-6, 1010 Viena*

De conformidad con la iniciativa “la ONUDI suprime el uso de papel”, se informa a las delegaciones de que la Secretaría ya no imprime invitaciones individuales para las delegaciones, a fin de reducir el uso de papel y minimizar el impacto ambiental.

ANUNCIOS

Textos de las declaraciones

Los textos de las declaraciones presentados a la oficina de la Dependencia de Gestión de Reuniones se publicarán en el sitio web de la ONUDI, a menos que se indique con claridad que no se deben difundir por Internet (www.unido.org/idb/41).

Puntos de acceso a Internet

Habrán dos puntos de acceso a Internet en la planta baja del edificio M, con computadoras de escritorio conectadas a Internet. Además, en la oficina C0751 (séptima planta del edificio C) habrá a disposición de los delegados computadoras de escritorio conectadas a Internet y servicios de impresión.

Documentación de la Junta de Desarrollo Industrial en Internet

Todos los documentos oficiales de la Junta de Desarrollo Industrial se encuentran en el sitio web de la ONUDI (www.unido.org/idb/41).

Oficinas y números de teléfono

	<i>Oficina núm.</i>	<i>Número de teléfono y extensión*</i>
Presidente de La Junta de Desarrollo Industrial	M01 16	2600-27200
Director General	M01 27	2600-27260
Oficiales Encargados		
División de Desarrollo de Programas y Cooperación Técnica (PCT)	D1901	26026-3101
División de Apoyo a los Programas y Administración General (DAPA)	D1602	26026-3079
Adjunto del Director General	D2201	26026-3470
	M01 27	2600-27260
Secretaría de los Órganos Normativos		
Secretaria de los Órganos Normativos	M01 10	26060-27209/21390 26026-3708/5232
Oficial de Relaciones Externas (pleno)	M01 22	2600-27266 26026-4567/3504
Oficial de Relaciones Externas (consultas oficiosas)	M01 13	26060-21389 26026-3508
Redactora del <i>Diario</i>	M01 22	2600-27266
Inscripción	Puerta 1	26060-3991/3992
Distribución de documentos	Mostrador de documentos M 1	27114

* Para efectuar llamadas telefónicas dentro del edificio de conferencias, basta marcar el número de extensión.

INFORMACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES

Diario

1. Durante el período de sesiones, el *Diario* se publica todos los días a primera hora. En él figuran el programa de reuniones del día, un breve resumen de las sesiones plenarias celebradas el día anterior, las reuniones previstas para el día siguiente y comunicados diversos.

El *Diario* también aparecerá en la víspera del día de cada sesión en el sitio web de la ONUDI (www.unido.org/idb/41).

Inscripción

2. Se invita a todos los participantes que no sean titulares de un pase de conferencia válido a que a su llegada se presenten personalmente en el mostrador de inscripción situado en la puerta 1 (Gate 1).

3. Se ruega a las delegaciones que notifiquen por escrito al Director General, mediante una nota verbal emitida por la Misión Permanente o el Ministerio de Relaciones Exteriores, cualquier cambio que se produzca en la composición de la delegación que asistirá a la Junta. La nota verbal deberá enviarse al personal del mostrador de inscripción de la Secretaría, en la oficina M01 12, a fin de que queden actualizados los datos consignados en la lista de participantes en el período de sesiones. En la lista de participantes solo figurarán los delegados cuyos nombres se hayan comunicado por escrito.

Pases de conferencia del CIV

4. Cada participante deberá tener un pase de conferencia con su fotografía para entrar al CIV durante el período de sesiones. Se recuerda a los delegados que las cartas y notas verbales oficiales en que se indique el jefe y los demás miembros de la delegación deberán enviarse como archivo adjunto de un mensaje de correo electrónico únicamente a la dirección siguiente: pmo-registration@unido.org. Además, es preciso indicar una dirección de correo electrónico de contacto por cada miembro de la delegación que no cuente aún con un pase válido del CIV. El sistema de inscripción enviará automáticamente un mensaje de correo electrónico a la dirección especificada, en el que se solicitará al delegado que cargue una fotografía suya de carné de identidad en formato JPEG (con un tamaño que no exceda de los 2 MB). Es indispensable que los originales de dichas notificaciones también se envíen por correo postal a la Secretaría de los Órganos Normativos, oficina D2209, ONUDI, Centro Internacional de Viena, Apartado postal 300, 1400 Viena, Austria.

5. Si las misiones permanentes desean que se entreguen los pases de conferencia a una persona que no sea titular de ninguno de dichos pases, deberá enviarse una nota verbal a la dirección siguiente: pmo-registration@unido.org.

6. Quedarán incluidos en la lista de participantes los delegados que ya posean un pase únicamente si sus nombres han figurado en las comunicaciones sobre la composición de la respectiva delegación recibidas por la Secretaría.

7. Se informa a los participantes inscritos en el 41º período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial y en el período extraordinario de sesiones de la Conferencia General (28 de junio de 2013) de que el pase de conferencia que se expida para la Junta también será válido para el período extraordinario de sesiones.

8. Los jefes de delegación de los Estados Miembros que tengan derecho a efectuar compras en el Economato recibirán pases de conferencia válidos para entrar al Economato (véanse los párrafos 19 y 20).

Salas para reuniones de grupos

9. Las delegaciones que deseen celebrar reuniones de grupos deberán dirigirse a la oficina de la Dependencia de Gestión de Reuniones (oficina M02 22, teléfono 26060, extensiones 3115 o 4615).

Declaraciones preparadas

10. Para facilitar la labor de los intérpretes, se ruega a los oradores que entreguen anticipadamente, con la mayor antelación posible, un mínimo de 10 ejemplares del texto de sus declaraciones al oficial de conferencias de la Sala del Pleno, o en la oficina de la Dependencia de Gestión de Reuniones (oficina M02 22).

11. Las declaraciones presentadas a la oficina de la Dependencia de Gestión de Reuniones se publicarán en el sitio web de la ONUDI, a menos que se indique con claridad que no se deben difundir por Internet (www.unido.org/idb/41).

Interpretación simultánea

12. Los discursos pronunciados en cualquiera de los idiomas oficiales (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) serán interpretados a los demás idiomas oficiales.

13. Todo participante podrá pronunciar un discurso en un idioma que no sea uno de los idiomas oficiales. En tal caso, el orador deberá proporcionar a la sala un servicio de interpretación a uno de los idiomas oficiales. La interpretación a los demás idiomas oficiales estará a cargo de los intérpretes oficiales de la Secretaría.

14. En las sesiones con servicios de interpretación simultánea, todos los asientos de la sala de conferencias estarán dotados de un receptor portátil y auriculares. Se ruega a los participantes que no saquen ese equipo de las salas de conferencias, a fin de que se pueda verificar su funcionamiento y, de ser necesario, recargar las baterías antes de la sesión siguiente.

Grabaciones sonoras

15. Se harán grabaciones sonoras de las sesiones plenarias. Las grabaciones de cada sesión plenaria se publicarán, en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, en la Extranet de la ONUDI (www.unido.org/extranet).

Distribución de documentos

16. Los documentos principales se publican en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso. Los documentos anteriores al período de sesiones se publican en el sitio web de la ONUDI (www.unido.org/idb/41). Se exhorta a todos los participantes a que traigan sus propios ejemplares de los documentos, ya que las existencias son limitadas. Los documentos de sesión pueden consultarse en la Extranet de la ONUDI (www.unido.org/extranet).

17. Durante el período de sesiones los documentos podrán recogerse en el mostrador de distribución de documentos (primera planta, edificio M), donde cada delegación tendrá asignado un casillero. El mostrador de distribución de documentos estará abierto todos los días del período de sesiones a partir de las 8.30 horas y cerrará media hora después de concluida la última sesión del día.

18. Se recuerda a los delegados que el uso de los casilleros asignados a las delegaciones está limitado a los documentos y publicaciones oficiales de la ONUDI y de las Naciones Unidas, así como a los anuncios de reuniones oficiales de los diversos grupos que sesionan en Viena. En el mostrador de distribución de documentos también se podrán entregar invitaciones oficiales, que se colocarán en los casilleros solo durante el período de sesiones. La distribución de documentos que no sean legislativos deberá contar con la aprobación de la Secretaría de los Órganos Normativos (oficina M01 12).

Puntos de acceso a Internet

19. En la planta baja del edificio M habrá un punto de acceso a equipo informático estándar conectado a Internet. Además, en la oficina C0751 (séptima planta del edificio C) habrá a disposición de los delegados computadoras de escritorio conectadas a Internet y servicios de impresión.

Economato

20. El Economato del CIV, situado en el primer subsuelo (piso -1) del edificio F, está abierto de las 12.00 a las 18.30 horas. Solo tienen acceso al Economato y derecho a efectuar compras en él los titulares de pases de conferencia válidos para entrar al Economato.

21. De conformidad con el Acuerdo relativo al Economato concertado entre la ONUDI y la República de Austria, tendrán acceso al Economato *durante el actual período de sesiones* los jefes de las delegaciones de los Estados Miembros participantes en reuniones de la ONUDI o convocadas por la Organización, exceptuados los nacionales austríacos y los apátridas residentes en Austria. Todas las preguntas relacionadas con la expedición de pases de conferencia válidos para entrar al Economato deberán dirigirse a la Secretaría (oficina M01 12). Se puede obtener más información sobre las compras en el Economato escribiendo a la dirección siguiente: Commissary.CustomerService@iaea.org.

Servicios médicos

22. Para casos de urgencia médica deberá llamarse al número 22222. Cabe señalar que el Servicio Médico Conjunto no está equipado para atender consultas médicas generales de los participantes, como las necesarias para expedir recetas. Los dispensarios del Servicio Médico Conjunto, situados en el séptimo piso del edificio F (teléfono 2600, extensiones 22223 y 22225), ofrecen atención médica de urgencia y están abiertos los días laborables desde las 8.30 hasta las 16.00 horas (los jueves, hasta las 15.00 horas). Los dispensarios atenderán los casos de urgencia en cualquier momento durante las horas normales de oficina (fuera de esas horas, se ruega dirigirse a la sala de guardia del Servicio de Seguridad (oficina F0E21, teléfono 26060, extensión 99 o 3903)).

23. Existe una farmacia junto a los dispensarios (puerta F0709), que abre los días laborables de las 10.00 a las 17.00 horas.

Seguridad

24. Se ruega a los delegados que no descuiden su equipaje ni sus carteras. Se deberá informar de inmediato al Servicio de Seguridad de cualquier objeto que resulte sospechoso.

25. La Oficina de Objetos Perdidos de la Sección de Seguridad de las Naciones Unidas funciona en la sala de guardia del Servicio de Seguridad situada frente a la entrada de la cafetería (oficina F0E18, teléfono 26060, extensión 3903 o 3904).

26. Para llamadas de urgencia al Servicio de Seguridad, márchese la extensión 99. Desde teléfonos celulares, márchese el número +43 1 260 60/99.

Estacionamiento

27. Los automóviles de las misiones permanentes que dispongan del permiso correspondiente podrán estacionarse en las zonas a ellos reservadas habitualmente.

28. En el CIV no existen zonas de estacionamiento para los vehículos que no cuenten con dicho permiso. Sin embargo, mediante notificación previa, se permitirá la entrada de automóviles sin permiso de estacionamiento para dejar y recoger pasajeros. Para solicitar dicho acceso, deberá enviarse una nota verbal a la dirección de correo electrónico siguiente: protocol@unido.org (en el anexo figura un modelo de nota verbal). Se recomienda a los participantes que no tengan acceso a vehículos autorizados que utilicen el excelente sistema de transporte público, ya que el CIV está situado directamente junto a la estación de metro "Kaisermühlen - Vienna International Centre" de la línea U1.

Servicios bancarios

29. Un banco austríaco, con personal políglota, presta todo tipo de servicios bancarios en el CIV. El Bank Austria tiene una sucursal en el primer piso del edificio C y otra en la planta baja del edificio D. De ellas, la situada en el primer piso del edificio C presta servicios bancarios.

30. Dicho banco está abierto los lunes, martes, miércoles y viernes de las 9.00 a las 15.00 horas y los jueves de las 9.00 a las 17.30 horas.

31. En el primer piso (C0113) y en la planta baja (D0E71) hay cajeros automáticos internacionales. En la oficina de correos, situada en el primer piso del edificio C, también se prestan algunos servicios bancarios de las 8.00 a las 17.00 horas.

Servicios postales

32. En el primer piso del edificio C existe una oficina de correos que ofrece todos los servicios postales ordinarios, servicio de correo expreso y servicios bancarios, la cual funciona de lunes a viernes de las 8.00 a las 18.00 horas. Entre otros servicios, pueden hacerse transferencias rápidas de efectivo por conducto de Western Union, comprarse tarjetas de teléfono que pueden usarse en los teléfonos públicos y los teléfonos de algunos hoteles, material de embalaje (cajas y sobres), artículos de recuerdo de la Administración Postal de las Naciones Unidas y billetes de lotería.

33. Las tarjetas de teléfono pueden comprarse en las oficinas de correos y los estancos de tabaco (*Tabak Trafik*) de toda la ciudad de Viena.

Uso de teléfonos celulares y computadoras portátiles

34. Se ruega a los delegados que tengan la amabilidad de mantener apagados sus teléfonos celulares dentro de las salas de conferencias, ya que crean interferencias en las frecuencias de radio del sistema de sonido que perturban la calidad de la interpretación y de la grabación de los debates. El uso de computadoras portátiles en las salas de conferencias puede causar problemas similares.

Cafetería y servicios conexos

35. En la planta baja del edificio F funcionan una cafetería, un restaurante y un bar. El restaurante abre de las 11.30 a las 14.30 horas (se recomienda reservar la mesa llamando al teléfono 26026, extensión 4877). La cafetería abre de las 7.30 a las 10.00 horas, y de las 11.30 a las 14.45 horas. El mostrador de café situado en la cafetería abre de las 8.00 a las 15.30 horas. Además de los servicios ya indicados, se pueden organizar recepciones y almuerzos privados en el Centro Internacional de Viena, para lo cual es preciso ponerse en contacto con la empresa WIWAG de servicios de restauración, oficina F-184C, teléfono 26026, extensión 4875.

Trámites de viaje

36. La Secretaría de la ONUDI no se ocupa de realizar trámites de viaje ni cubre gastos relacionados con dichos trámites. Todos los miembros de las delegaciones y demás participantes asumirán responsabilidad por sus propios gastos y trámites de viaje.

37. La agencia de viajes American Express está a disposición de los participantes que necesiten ayuda para cuestiones relacionadas con viajes privados, visitas turísticas, alquiler de automóviles y excursiones. La agencia de American Express está

situada en la planta baja del edificio C. Su horario de servicio es de las 8.30 a las 17.30 horas.

Acogida, traslado, reserva de habitaciones de hotel y visados

38. La Secretaría lamenta no estar en condiciones de ayudar a las delegaciones a reservar habitaciones de hotel ni a tramitar visados. Además, no se acogerá a las delegaciones a su llegada al aeropuerto, por lo que estas deberán adoptar por cuenta propia las disposiciones correspondientes para su traslado a Viena. Se sugiere que lo hagan por conducto de sus misiones diplomáticas.

Anexo

[MEMBRETE]

La Misión Permanente de [PAÍS] ante la ONUDI tiene el honor de comunicar a la Secretaría de los Órganos Normativos de la ONUDI que los siguientes vehículos necesitarán acceso al Centro Internacional de Viena (Puerta 2) del 24 al 27 de junio de 2013 para poder dejar y recoger a los miembros de la delegación que asistirá a la Junta de Desarrollo Industrial.

Número de matrícula:

Nombre del conductor:

_____ [fecha]

_____ [sello oficial]

